S-CO-SINF-2026-13512

Manizales, 22 de abril de 2026

Ingeniero
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
J.J. Ingenieria y Construccion sas
Representante Legal
javiergarciapareja@hotmail.com
Manizales

Referencia: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BULEVARES EN LA CIUDAD DE MANIZALES, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE

Asunto: Reiterar la solicitud de atención de observaciones generales, contrato de obra No 2603130762

Por medio del presente se les solicita adjuntas la siguiente información de acuerdo a la Clausula tercera obligaciones del contratista, literal B Obligaciones Específicas; Entregar al interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del contrato:

1. Hojas de vida del personal profesional

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) INGENIERO CIVIL Y/O DE VIAS Y TRANSPORTES, Ó CONSTRUCTOR EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA como residente de obra, con tarjeta profesional mayor a tres (3) años a la apertura de las propuestas, quien será el residente de obra, con dedicación del 20%
- Un (1) TECNICO CONSTRUCTOR O TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES O MAESTRO DE OBRA como maestro de obra, con matrícula profesional mayor a cinco (5) años a la apertura de las propuestas, con dedicación del 50%.
- Un (1) PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, con tarjeta profesional mayor a un (1) año a la apertura de las propuestas, con dedicación del 20%.

2. Relación de equipo mínimo obligatorio:

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

- Retrocargador llantas
- Retroexcavadora sobre oruga
- Minicargador tipo Bob-Cat
- Volqueta 6M3 o más.
- Vehículo automotor tipo camioneta
- Cuña hidráulica
- Concretadora

- Vibrador de concreto
- Equipo de compactación (Rana)
- Cortadora

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

3. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada.
4. programa de obra y flujo de inversiones
5. laboratorio para la toma de control de calidad, plan de manejo de tránsito y los demás que se exijan en el pliego de condiciones
6. Actualización de pólizas con relación al acta de inicio

Atentamente,
HECTOR JOSE BARAHONA CHAPARRO
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura

S-CO-SINF-2026-23538

Manizales, 07 de julio de 2026

Ingeniero
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
J.J. Ingenieria y Construccion sas
Representante Legal
javiergarciapareja@hotmail.com
Manizales

Referencia: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BULEVARES EN LA CIUDAD DE MANIZALES, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE

Asunto: Solicitud de atención a requerimientos obligaciones contractuales

Por medio del presente, se solicita de manera perentoria remitir el informe detallado del avance físico de cada uno de los frentes de obra que actualmente se encuentran en ejecución, así como el estado financiero correspondiente a cada uno de ellos.

De igual forma, se requiere presentar el balance financiero de los frentes de obra que aún se encuentran pendientes de intervención, conforme a la presentación inicial aprobada para la ejecución del contrato.

Es importante tener en cuenta que al contrato le fue otorgada una prórroga de cuarenta y cinco (45) días calendario y, a la fecha, restan únicamente treinta y siete (37) días para la finalización del plazo contractual. En consecuencia, la información solicitada resulta indispensable para efectuar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y verificar la viabilidad del cronograma de ejecución previsto.

Finalmente, se deja constancia de que esta información ha sido requerida de manera reiterada por la supervisión a través de diferentes medios, entre ellos comunicaciones verbales y mensajes enviados por WhatsApp, sin que hasta la fecha se haya recibido la información completa solicitada.

En virtud de lo anterior, se solicita atender este requerimiento con la mayor urgencia y remitir la información a la mayor brevedad posible.

Igualmente se hace indispensable la entrega de los informes mensuales pendientes.

Atentamente,

HECTOR JOSE BARAHONA CHAPARRO
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura

S-CO-SINF-2026-23899

Manizales, 09 de julio de 2026

Ingeniero
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
J.J. Ingenieria y Construccion sas
Representante Legal
javiergarciapareja@hotmail.com
Manizales

Referencia: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BULEVARES EN LA CIUDAD DE MANIZALES, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE

Asunto: Observaciones a archivo adjunto del oficio No OFICIO-JJIC-021-2026

Por medio del presente, se solicita formalmente que en el archivo de Excel donde se consolida el estado de cada uno de los frentes de obra (tanto ejecutados como por ejecutar) se anexen las memorias de cantidades de obra. Esta documentación es indispensable para justificar técnicamente cada uno de los ítems ejecutados y por ejecutar.

Agradecemos que dicha información sea estructurada detallando las unidades correspondientes a cada frente, con el fin de agilizar los procesos de revisión y asegurar la ejecución del presupuesto agotable

Atentamente,
HECTOR JOSE BARAHONA CHAPARRO
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura

Manizales, 27 de abril de 2026 ***OFICIO-JJIC-010-2026***

Señores
ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Jorge Enrique

REFERENCIA: Contrato 2603130762, *"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BULEVARES EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE"*

ASUNTO: Respuesta a solicitud de documentación – Radicado S-CO-SINF-2026-13512

Cordial saludo,

En atención al oficio S-CO-SINF-2026-13512 de fecha 22 de abril de 2026, mediante el cual se solicita la documentación correspondiente a la cláusula tercera, literal B – Obligaciones específicas, me permito remitir la información requerida, así:

- Hojas de vida del personal profesional requerido (residente de obra, maestro de obra y profesional SST).
- Relación del equipo mínimo obligatorio.
- Análisis de precios unitarios (APU) correspondientes a la propuesta económica presentada.
- Programa de obra y flujo de inversión.
- Documentación técnica complementaria (laboratorio de control de calidad, plan de manejo de tránsito, entre otros exigidos).
- Actualización de pólizas conforme al acta de inicio.

La información anteriormente relacionada se adjunta para su revisión y aprobación.

Atentamente;

JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT. 901.709.735-8
R.L. JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
Ingeniero Civil
M. P. No. 17202 – 66562 CLD

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT. 901.709.735-8

Manizales, 08 de julio de 2026 ***OFICIO-JJIC-021-2026***

Señores
ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Héctor José Barahona Chaparro

REFERENCIA: Contrato 2603130762, *"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BULEVARES EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE"*

ASUNTO: Respuesta al comunicado S-CO-SINF-2026-23538 – Atención parcial a requerimiento.

En atención al comunicado de la referencia, me permito remitir el archivo anexo denominado "PRESUPUESTOS FRENTES V15 08-07-2026.xlsx", el cual contiene la información correspondiente al seguimiento financiero del contrato, incluyendo:

El balance financiero de los frentes de obra actualmente en ejecución, con el detalle de las actividades ejecutadas y los valores correspondientes.
El balance financiero de los frentes de obra pendientes de intervención, conforme a la programación y presupuesto previstos para la ejecución del contrato.

Con la remisión del citado archivo se atiende parcialmente el requerimiento efectuado, aportando la información financiera solicitada para el seguimiento de la ejecución contractual..

Atentamente;

JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT. 901.709.735-8
R.L. JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
Ingeniero Civil
M. P. No. 17202 – 66562 CLD